

5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 75 céntimos de peseta.
Un trimestre, 2 pesetas.
Fuera de la capital, un mes, 90 céntimos.
Un trimestre, 2'50 pts.

Pagos adelantados.

Diario de Cáceres

PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

5 céntimos.

ANUNCIOS

Dos céntimos de peseta línea en cuarta plana.
El timbre de cuenta de anunciante.
Rebaja en los anuncios permanentes.

No se publica los domingos.

Dirección y Redacción: Solana, 15.

TELEGRAMAS, NOTICIAS Y MERCADOS

Administración: Portal Llano, 19.

Sumario:—De Rivas Mateos: Algo de Extremadura (conclusión).—Miscelánea.—Revista extranjera.—Remitido.—Para las lectoras: El Corsé.—Noticias.—Telegramas.—Los mercados.—Boletín religioso.

DE RIVAS MATEOS

Algo de Extremadura

II

(Conclusión).

Es mucho Extremadura para tan poca gente. El suelo extremeño está plagado de inmensa riqueza, desconocida para los profanos: bien es verdad que para éstos, riqueza solo puede llamarse muchas ollas de barro repletas de onzas y monedas isabelinas de oro.

Quien como yo ha recorrido su vasto territorio estudiando la constitución biológica y geológica del mismo, no pudo por menos de sacar la siguiente consecuencia; ¡cuánta riqueza y qué mal aprovechada! Da pena ver campos extensos convertidos en monótonos matorrales de jara, tan vírgenes como el día de la creación, y tan aburridos y silenciosos que llega á infundir miedo caminar por aquellas soledades. Los bosques fueron destruidos, pero en cambio el matorral, aunque con un decímetro de mantillo, sigue desafiando al tiempo y dando albergue á los lobos y tejones.

Aparte unas pequeñas zonas estepáricas, el resto de Extremadura debiera competir ventajosamente con el resto del territorio español. La tierra laborable es poco densa; alcanza próximamente de 10 á 45 céntímetros de espesor, pero en cambio resulta típica para el cultivo de cereales; ni un químico podría hacer mezcla más ventajosa para que resultase terreno más fértil. Ya los labradores lo dicen: «Parece mentira que en sitios tan escasos donde cuesta trabajo meter el arado, se de tan bien el trigo.»

En producción natural nada digamos. Las gramineas y leguminosas que forman los prados es de lo más escogido que pueda crearse. El forastero que visita las dehesas extremeñas sale admirado que aquello pueda mantener tantas reses. Una hierba

pequeña, muy esparcida y oculta entre los terroncillos de tierra, da al suelo un aspecto de pobreza que contrasta mal con el crecido número de animales que aquel terreno alimenta. Lo primero que á uno se le ocurre decir es que aquellos ganados se alimentan de tierra. Lo incontrastable es que en años donde la sequía y langosta no hacen de las suyas, la ganadería extremeña es digna de verse, siendo siempre la preferida en los mercados. ¿Pero el agricultor hizo algo para que así resultase? No; todo es natural, nada acusa la mano del hombre y si solamente la maestra de la naturaleza que en esto fué espléndida con nosotros.

Que el exceso de riqueza natural influye en el atraso de Extremadura, bien puede demostrarse. Abundan en nuestra tierra los pequeños agricultores, los propietarios, pues así pueden llamarse los que tienen un asno y una granja. Padre, madre, hijos é hijas se consagran exclusivamente al cultivo de aquella finca; allí recogen 8 ó 10 fanegas de trigo, muchas patatas, legumbres y verduras, un poquito de aceite y frutas, que como de lujo dedican á la venta. Con los despojos mantienen un cerdo y hasta una docena de gallinas. Supongamos que les va muy bien; después de mil privaciones y exageradas economías que siempre van contra el estómago y la comodidad, consiguen hacer unos ahorrillos de unos cientos de reales; aquella gente da el último paso hacia la felicidad; construye una casa donde vivir. Cuatro paredes mal cimentadas con cuatro agujeros cada una. forman las fachadas; las tejas descansan sobre tallos de jara cuidadosamente dispuestos encima de tortuosas viguetas de pino. El *antro* se divide en reducidas habitaciones separadas por polvorientos tabiques de adobes; una de ellas, la que directamente comunica con la calle, se hace siempre un poquito mayor (*mediocasa*) y se dedica entre otras cosas á la vanidad si por tal se entiende la espetera (*cantarera*); unas especies de bocas de nicho superpuestas y empotradas en la pared de enfrente, en donde se coloca cuidadosamente lo mejor y mes escogido de la vajilla, que nunca se toca como no sea para limpiarlo; ¿hacer uso de aquellos finos platos y tazas? de ningún modo, «son muy señoritos». La

cocina, ¡oh la cocina! en el centro de habitación-cocina se ponen unas pizarras ó una rueda vieja de molino: esto es el hogar. Vertical á éste cae una cuerda ó cadena de hierro (*llaes*) terminada en garfio por la parte inferior y atada por el otro extremo á una de las vigas ó cabrios del techo; un cañero de hierro está enganchado en el garfio de las clásicas llaes. La *moza* es indispensable en la cocina: consiste en un hierro horizontal sostenido por tres patas en uno de los extremos terminado por cabeza de *centurio*, *grifo* ó cualquier otro animalucho hiperbóreo ó acuático; sirve la moza como punto de apoyo de la leña.

Tal es la cocina del labrador; pero ¿y la chimenea? la chimenea se suprime, no hace falta, es un lujo; para los ricos aquellas enormes chimeneas acampanadas son muy costosas. El humo se atasca y luego con lentitud va saliendo por las ventanas, resquebrajaduras de las paredes é innumerables agujeros del techo.

Ese pequeño labrador (que es el abundante en Extremadura) se instala en la casa descrita; sus aspiraciones han terminado. Sólo pide al cielo tenga clemencia con su granja y que Dios le dé vida para *conservar* lo que con tanto sudor y penalidades pudo obtener para sus hijos. Y vive feliz, sin que jamás pase por su cerebro el afán de nuevas conquistas, ese legítimo derecho del hombre que lucha por la vida en competencia con la tierra y con sus semejantes. Trabajó con impetu hasta fundar su casa, palaciega para él, ruín y miserable para los que miran el exterior, para los que sienten expansión en el alma y una dosis de energía cerebral imposible de ser contenida por las tísicas paredes de una frontera. La granja le da el sustento y la casa albergue, ¿qué más puedo pedir? La tierra le da todo lo que necesita: no es necesario salir fuera del pueblo para encontrar lo que me hace falta.

A uno de estos labradores puede uno hablarle de cosas nuevas que ya de antemano se sabe la contestación: «con el procedimiento que sigo me va muy bien» y de ahí no hay criatura humana que los desmonte.

Que la densidad de población influye en la riqueza de un país, lo demuestra los siguientes datos estadísticos:

Inglaterra, 115 habitantes por kilómetro cuadrado; Alemania, 90; Francia, 71. Nadie desconoce que en ese orden está la importancia científica y económica de los tres países.

Cuenta Extremadura con una extensión de 41.756 kilómetros cuadrados y una población de 800.753 habitantes, es decir, poco más de 18 habitantes por kilómetro cuadrado. Como podrá verse, Extremadura es la región española más floja en población:

Vascongadas, 68 por kilómetro; Valencia, 64,50 id. id; Galicia, 58 id. id; Cataluña, 55,50 id. id; Asturias, 54 id. id; Andalucía, 38,50 id. id; Navarra, 29 id. id; Murcia, 28 id. id; Castilla la Vieja, 27, 50 id. id; Castilla la Nueva, 24 id. id; Aragón, 21,50 id. id; Extremadura, 18, 50 idem idem.

La población de Extremadura se desdobra de la manera siguiente: Babajoz, 19'50, Cáceres, 15 por kilómetro. Solo Ciudad Real (13'50) y Cuenca (14) se ven, en este particular, peor que nosotros.

No quiero hacer comentarios, pues los datos son muy elocuentes; solo diré, para terminar el capítulo, lo que en el comienzo: es mucho Extremadura para tan poca gente.

La provincia de Cáceres se halla atravesada por el río más caudaloso de España: el río Tajo. Por lo visto aun no se convencieron mis paisanos que ahí existe un mundo de riqueza por explotar; ese río no debe atravesar la frontera portuguesa sin que antes haya fertilizado el polvoriento suelo cacereño, ni haya suministrado á la industria unos cuantos miles de caballos de fuerza. Extremadura, apoyada por el Estado, debe hacer una gran sangría al Tajo, debe arrancarle algo de lo mucho que atesora. Ya el ilustrado convecino de esta *Revista de Extremadura*, Sr. Castel, abogó por lo mismo: la idea de construir un canal, sería triste y hasta vergonzoso, durmiera el sueño de los justos.

Tenemos que conquistar nuestro suelo; la empresa no es difícil: lo que hace falta son hombres de buena voluntad, y un poquito de amor propio que como gusanillo *jurque* nuestra alma adormecida. Es necesario contar con nuestras propias fuerzas, pero hay que chillar mucho, mucho; Extremadura es hija de Dios, no está fue-

ra de España y como las demás regiones necesita ser atendida. El hombre ha de tener aspiraciones y estas solamente deben terminarse cuando el esqueleto de la guadaña le siegue á uno la cabeza ¡adelante y siempre adelante! Más vale estrellarse contra la roca que morir asfixiado en el mezquino recinto del presente.

MARCELO RIVAS MATEOS.

Catedrático de la Universidad.

Barcelona, Julio 1903.

MISCELÁNEA

El director del *Censor*, periódico republicano de Madrid, Sr. Cantero, ocupándose en el retraimiento electoral de sus correligionarios, echa la culpa á la Junta municipal y dice en letras de molde:

“Una Junta municipal donde estaban dignamente representados el tapete verde de la chirlata y el *chantage* periodístico; la apostasía política y la traición de ideas; la contrata de servicios públicos y el acta de concejal; adquirida en asqueroso contubernio de la traición con las pesetas; una junta municipal donde la avaricia política de una secta filosófica en maridaje con el odio al pueblo, burla á un partido honrado, al que se había hecho creer en la revolución á plazo fijo; una Junta municipal donde la cobardía es su escudo y la soberbia cuartel, no puede ser, no es, la representación del partido republicano de Madrid.”

El Sr. Cantero es un republicano prestigioso.

Si los monárquicos tuvieran el valor del Sr. Cantero, podrían hacer más por el saneamiento de la política que hacen con *discursos* y *artículos* que no son más que *salvas*.

¿Pero eso es suicida? se dirá.

¡Claro que lo es! Pero tal está la política que se estila, que no hay otro recurso que quitarla de en medio.

REVISTA EXTRANJERA

Noviembre 6.

De Portugal.—El partido nacionalista.—Sus aspiraciones.—La cuestión social y el gobierno.

El partido nacionalista, partido católico, afirma como base de su doctrina su adhesión completa al catolicismo y la necesidad de mantener el principio religioso en la educación, como elemento esencial del progreso y del orden, y se halla dispuesto á apoyar y defender todo aquello que considere útil, de igual manera que combatirá todo lo que estime pernicioso á los grandes intereses del país.

En el orden social, los nacionalistas quieren la intervención en las cuestiones entre patronos y obreros para resolver todo conflicto, allanar dificultades y evitar crisis que dañan al capital y al tra-

bajo. Entienden que por la propaganda es necesario persuadir á patronos y obreros de la conveniencia de una completa armonía entre ambos, fundada no sólo en el interés sino en la justicia y en la caridad y en el conocimiento exacto de los intereses equitativos y de los servicios recíprocos.

Todo cuanto se relaciona con la gobernación del Estado y con el fomento de los intereses del país, está previsto con gran acierto. en el programa del gran partido nacionalista, que, según nuestras noticias, está haciendo muchos prosélitos en Portugal.

Por lo que respecta á la prensa, considerada como el medio más activo y más eficaz de la propaganda y uno de los más fecundos elementos del progreso social, el partido nacionalista proclama el principio de la libertad de este ejercicio, dentro de la moderación de lenguaje, del respeto á la religión y á las personas, lo cual no excluye la energía en la defensa de las ideas ni la firmeza de los principios.

REMITIDO

De nuevo el Sr. Chaves vuelve á la pelea, á pesar de sus protestas anteriores, y con fortuna, porque nunca mi ánimo se ha visto tan influido por la perplejidad y por la indecisión como en las últimas veinticuatro horas ¿Le contesto al Sr. Chaves? ¿en qué forma lo hago? ¿qué procedimientos empleo? Todo esto me pregunto y no se qué contestar, porque á esta hora—y han pasado veinticuatro—no me doy buena cuenta, ni del alcance de su réplica, ni de la trascendencia del estilo que en ella emplea; estilo que no dudaría en calificar entre reticente y sincero, ó lo que es lo mismo, entre merced y señoría. Para contestar, yo he de aceptar el tono de sinceridad y huir de las reticencias, si existen, porque por temperamento y por convicción soy opuesto á todo lo que acuse, en más ó menos dosis, doblez y malicia. Le extraña á mi digno compañero el Sr. Chaves que le trate tan despiadadamente en mi escrito, cuando ningún motivo de agravio tengo de él y á móviles de otra índole creo difícil que yo pudiera obedecer. Tiene razón el Sr. Chaves cuando afirma que ningún agravio personal me ha inferido y cuando opina que ni excitaciones nerviosas ni el afán de notoriedad me ha impulsado; pero no la tiene cuando supone que me haya podido incitar á escribir el deseo de mortificarle personalmente.

No tengo por costumbre tratar mal, ni mortificar por placer, ni aun á mis enemigos, mucho menos, claro está, á los que no lo son ó á los que yo no considero tales en mi fuero interno, entre los que se encuentra el Sr. Chaves; pero tampoco soy tan consecuente con la amistad que transija con sus errores, ni aplauda sus actos censurables y mucho menos que sufra, del que á mi

está ligado por el afecto, agresiones notoriamente injustificadas, sin procurar defenderme. Si de la defensa resulta malparado mi semejante, lo siento, pero no por eso he de hacer traición á la verdad. En una palabra, y puesto que él me dá el ejemplo epigrafiando en latín su artículo, en latín le sintetizaré mi pensamiento «Amicus Plato sed majis amice veritas». Y si no le pareciese fielmente expresado, acepte este otro: «Diligite homines, interficite errores». Créalo el Sr. Chaves: si él no toma la iniciativa en cuanto mí, yo no digo «esta pluma es mía» y en lo que dije, procuré buscar la debida armonía entre la defensa y el ataque sin entrar en mi intención el deseo de mortificarle personalmente.

Y ya que hablo de armonía voy á contestar á una insinuación un tanto intencionadilla de su escrito.

Dice el Sr. Chaves que no pretende poner en solfa á nadie, porque no es compositor y porque si lo fuera no elegiría para motivo de sus composiciones al señor Fontán y los suyos, por constarle de más que sería muy difícil establecer en ellos la armonía, base necesaria para toda obra musical. Cuantos compañeros están conmigo son discretos é independientes: la primera cualidad es indiscutible que es base firmísima de armonía y de concordia; la segunda, yo no creo que á ella se oponga, porque me explico la variedad dentro de la unidad. (Las distintas tonalidades del color no quitan la hermosura á la primavera.) ¿Cree el Sr. Chaves que esa noble independencia de carácter es lo que dificulta nuestra armonía? ¿Si? pues agravia á sus coincidentes. ¿No? Pues fúe inoportuno el discreto, á no ser que nos suponga influidos por alguna pasión mezquina, lo que no quiero aceptar porque no quiero pensar al Sr. Chaves malévolo.

Afirma el articulista que él no ha faltado á la verdad y en su consecuencia no tiene la culpa de que las derivaciones de esa verdad me sean funestas. No niego que el Sr. Chaves, al decir lo que dijo, lo dijese creyéndolo verdad, pero no son idénticos mis recuerdos y no ha de extrañar que rindiendo tributo á ello—pues no discurro con inteligencia ajena, ni afirmo con memoria extraña—diga: que ni el Sr. Chaves dijo verdad en todo, ni en lo que dijo verdad, dijo toda la verdad, y contra las consecuencias que de la inexactitud ó de la verdad truncada pudieran deducirse, estaba en el caso de protestar, porque yo no afirmo en tono desdeñoso que viniendo de *aquel campo* el agravio, ningún perjuicio me podía irrogar, ni considero al Sr. Chaves *un cualquiera*. Después de esto dejo á su buen juicio el estimar si ha sido oportuna la invocación. *Excusatio non petita...*

Yo no he hablado de soberbia ni de caballerosidad más que al exponer el concepto que el señor

Aranguren me merecía, y de lo que dije no se deducía que concediese á dicho señor la exclusiva en las buenas cualidades que le otorgaba. Aún podemos figurar entre los humildes el Sr. Chaves y yo: campo al que—cuando menos yo—voy de muy buena gana por aquello de «Deposuit potentes de sede, et exaltavit humiles». ¿Qué abuso del latín? El Sr. Chaves tiene la culpa por haberme incitado.

Y voy á terminar ocupándome de la última parte de su artículo. Conocía al Sr. Chaves como Abogado distinguido y como político intermitente; como no se nos había manifestado hasta ahora, es como moralista. No le suponía en buenas relaciones con Scavini ni aun con el Padre Paco, y siento que en ese concepto se nos haya mostrado, porque yo, que no creía que hubiese faltado en mi réplica á los preceptos de decálogo en general y muy particularmente al quinto mandamiento; dudo ya, si será verdad lo que el Sr. Chaves afirma: me animan y me confortan, empero, dos consideraciones; la de que no ha contribuido la intención al pecado, si este ha existido, y la de que me ha otorgado su absolución el que se considera lacerado.

Como conclusión diré al señor Chaves: que para llegar á los puestos que la fortuna, y no mis méritos, me ha deparado, no he tenido necesidad de faltar á los deberes que el altruismo impone. Ni aun para llegar al Gobierno civil interinamente tuve que arrojar á ningún semejante.

Cáceres 6 de Noviembre de 1903.

JOSÉ FONTÁN.

PARA LAS LECTORAS

EL CORSÉ

No voy en esta crónica á repetir lo repetido mil veces en periódicos y revistas sobre el uso siempre perjudicial del corsé, pues estoy convencido plenamente de que aunque miles de sabios emplearan sus plumas y su tiempo en predicar el pernicioso influjo de esta prenda en la salud de las que la usan, la mujer no se resigna fácilmente á perder su esbeltez, que real ó ficticia es siempre muy bella.

Así, pues, voy á limitarme á hacer una sucinta historia de tan importante parte del vestido femenino y para ello comenzaré diciendo con una distinguida escritora, que la máxima «*Conformate con la naturaleza*» solo fué obedecida en los tiempos primitivos en que las Venus eran abundantes en la superficie de la tierra, lo que equivale á decir que el corsé tiene su verdadero origen en las ceñidas envolturas que comenzaron á llevarse á mediados de la Edad Media.

Las nobles venecianas, en su afán por parecer majestuosas, inventaron en la época del Renaci-

LOS MERCADOS

Bolsa de Madrid:

Cotización de ayer 6:
Interior, al contado, 77-25; fin de mes, 77-40; fin próximo, 00 00; 5 por 100 amortizable, 97-40; idem carpetas, 00-00; tabacos, 000-00; Barcelona, 77-42; Banco de España, 000-00; París, 90-80; Francos, 00-00.

Trigos:

Badajoz, 40; Salamanca, 42 y medio; Valladolid, 43 y 43 y medio; Barcelona, trigo de Cáceres, á 43 y un cuarto; en Sevilla el trigo extremeño, de 52 á 55.

Aceite:

Badajoz, 50; Sevilla, de 38 á 38 y un cuarto.
Córdoba, 35.

De Cáceres:

Los precios medios á que se cotizan los cereales en nuestro mercado son los siguientes:

Trigo, á 40 41 reales fanega; cebada, á 30 y 32; avena, á 15 y 16 y centeno, á 30 y 32.

Aceite, al menudeo, á 52 y 56 la arroba

Bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 1.400 reales uno; añojos y añojas, á 600 reales uno; vacas cotrales, á 1.000 reales una; cerdos de seis meses, á 80 id. id.; idem de un año, á 200 idem id.; ovejas, á 50 id. id.; carneros, á 70 id. id.; corderos, á 28 idem idem; pieles de cabrito cerrados, á 150 reales docena; de cordero, á 96.

OTROS MERCADOS

Vacas y corderos:

En el matadero de Madrid se pagó ayer la arroba de carne de vaca á 82 reales y la libra de cordero á 24 y medio.

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 8.—Domingo.

San Severiano y comps. mrs. y San Claudio.

Severiano es nombre latino que significa «lo que pertenece á Severo.»

Claudio es nombre latino también que equivale á «el cojo».

Día mariano: El Patrocinio de la Virgen. Nuestra Señora de Bercana y la virgen de Fuente Hermosa en Rochela.

Cultos: La misa y oficio divino son del Patrocinio de la Virgen con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Capilla de las Amantes de Jesús (vulgo) Concepcionistas.—Empieza la novena en honor á Santa Gertrudis, á las seis de la tarde, predicando D. Cipriano Andrada.

Día 9.—Lunes.

Stos. Teodoro y Sotero.

Teodoro es nombre griego; significa «Don de Dios».

Sotero nombre griego también, equivale á «el Salvador».

Día mariano: Nuestra Señora de la Almudena patrona de Madrid, la del Buen Socorro en Percha y la de la Salud en Sabadell.

Cultos: La misa y oficio divino son de San Teodoro, con rito doble y color blanco

Capilla de las Amantes de Jesús (vulgo) Concepcionistas.—Continúa la novena á Santa Gertrudis, á las seis de la tarde, predicando D. Mateo Marín.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

NOTICIAS

Mañana se celebrará en Trujillo una función teatral á beneficio de varias familias necesitadas de la localidad, poniéndose en escena las aplaudidas obras: «El Cabo Baqueta», «La Tronada» y «El Cura del Regimiento».

Le ha sido concedida jubilación, de conformidad con sus deseos, á la maestra de instrucción primaria de Galisteo, D.ª María Romana Hernández.

Se ha remitido á informe de la Delegación de Hacienda, el presupuesto de arbitrios extraordinarios del pueblo de Piornal.

Se ha recibido anuncio de subasta de consumos de los pueblos de Alcollarin, Granadilla, Huélagá y Robledillo de Gata.

El presupuesto del Ayuntamiento de Trujillo para el mes actual asciende á 24.308'58 pesetas.

La Guardia civil de Trujillo ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á los vecinos Alfonso Velasco y Agustín Carrasco, por considerarlos autores de un robo de bellotas.

El lunes se verá en nuestra Audiencia Territorial el pleito entre don José Ojeda Rodríguez y D.ª Remedios y D.ª Concepción Jaraquemada de Velasco, sobre nulidad de la cláusula de desheredación consignada en el testamento hecho por D. Alvaro Jaraquemada.

Abogados, Sres. Belmonte y Chaves (D. Juan); y procuradores, los Sres. Quirós y Caldera.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han registrado en este Juzgado municipal las defunciones de Julián Dimas Cortés Serrano y José Pérez Ojalvo.

Durante la semana que expira, ha invertido el Excmo. Ayuntamiento 956,30 pesetas en los conceptos siguientes:

Aceras y empedrados, 373,03; alcantarillas, 162,72; caminos vecinales, 137,94; material de oficinas, 140,65; paseos y arbolados, 92,24; edificios del común, 64,97; cementerios, 8,75.

Despachos y Telegramas.

Madrid 7, 10'15.

En el Congreso.

El Sr. Urquijo explanó ayer su interpetación sobre los sucesos de Bilbao censurando la imprevisión de las autoridades y la conducta del ministro amparando á los gobernadores que dejan á merced de los revolucionarios los más altos intereses. el Sr. Arana pretendió hablar en el mismo sentido negándole la palabra el Sr. Romero Robledo.

En votación ordinaria fué desechada la proposición del señor Urquijo.

Interpelación.

El Sr. Nocedal anuncia una

interpelación sobre la retirada de Silvela que acepta el Sr. Villaverde, el cual dice que no puede ni podrá contestar acerca del motivo de abandonar la política el Sr. Silvela. Continúa la discusión del Presupuesto de la Gobernación desechando la enmienda del Sr. Villasegura al capítulo 15, pidiendo aumento de sueldo para los telegrafistas.

Espectación.

Se espera con curiosidad el discurso del Sr. Gil y Robles oponiéndose á que un buque de la armada represente á España en los festejos que en los Estados Unidos se prepara para celebrar la anexión de la Luisiana que cree nada patriótico, y dice debemos imitar la conducta de Francia, que en más de 30 años después de la derrota de Sedán no consintió buque alemán en sus puertos.

Elecciones.

Con la retirada de los republicanos no se nota en esta Corte movimiento alguno electoral, solo en Valencia habrá lucha entre los blasquistas y sorianistas; los carlistas han recibido órdenes de Venecia para votar con los dinásticos en contra de los republicanos.

Madrid, 7, 12'25.

El cólera.

Dicen de Manila que la epidemia del cólera aumenta de una manera alarmante, habiéndose registrado doce defunciones durante el día de ayer.

Del extranjero.

Telegramas recibidos de New-York, aseguran que se ha conjurado la guerra con Panamá.

Echegaray.

En el concurso abierto en Stokalmo por el celeberrimo literato Sr. Nobel, el pasado año ha obtenido el premio anunciado el dramaturgo español señor Echegaray.

Madrid 7, 13'50.

Los republicanos.

Los republicanos han publicado hoy un manifiesto en el que explican su abstención en las elecciones municipales.

Mañana firmarán la adhesión á su jefe.

Entre diputados.

Entre los diputados constituyen la conversación, la obstrucción de los concejales republicanos y la discusión de los presupuestos.

MENCHETA.

miento al busto. Molestísimo corpiño hecho de *contil* y bien armado de ballenas para que oprimiera, adelgazara el talle, recogiera asimismo las caderas y completase el efecto de los chapines con altísimo tacón.

Dicha moda tardó poco en trasladarse á Francia; tras el busto vino la *basquina* y empezó en seguida el largo martirio para las presumidas.

En tiempos de Francisco I, en que las elegantes adelgazaron de una manera inverosímil la delgadez de su talle, se dió el caso de haber dama que una vez sentada no podía levantarse si no la ayudaban. La comprensión de la cintura se estendió después á las caderas, para lo que se inventó en España el *guardainfante* y los cuerpos de hierro, que hicieron algunas víctimas entre las que aceptaron y abusaron de su uso, lo que no impidió que siguiera la moda imperando, por lo que decía Montaigne que no había tortura que por parecer bellas no sufrieran las mujeres.

Al comenzar el siglo XVIII todas las mujeres querían tener corsé, pero había de ser con verdaderas ballenas, no con láminas de hierro; y fué tal el consumo, que los pescadores de ballena noruegos y holandeses acabaron por no hallar ni un cetáceo para satisfacer la coquetería femenina.

Inspirándose en la antigüedad privaron á fines del siglo XVIII, las usanzas á la griega y á la romana. *Peplums*, túnicas y fajas de lino, hicieron furor. Sin embargo, madame Tallien se vana gloriaba de no haber conocido la presión de la banda de lino en el seno.

En 1810 reapareció el corsé porque la Emperatriz María Luisa deseaba refrenar su naciente gordura, y su esposo Napoleón dijo á su médico Corvisart: «Eso es de una coquetería de mal gusto y vá contra la salud y contra la progenie.»

Durante el segundo Imperio, salió en España impuesto por la Emperatriz Eugenia el feísimo mirriñaque, luego el *pouf* y por último el corsé coraza, que ha venido con sus transformaciones á constituir el corsé moderno.

Del lujo empleado en los corsés no hay que hablar nada puesto que hoy es cuando ha llegado á su apogeo; como curiosidad solo voy pues á decir que uno de los corsés más lujosos ha sido el de la princesa Ana de Austria; era de terciopelo forrado de damasco, con la ballena del centro que era de concha, descubierta, y en la cual se leía esta inscripción en arabescos: «Descanso sobre el corazón de mi dueña».

Esto es to lo cuanto referente á la historia del corsé puedo decir, y en otra crónica me ocuparé en el manguito que aunque ya vá en desuso tiene una historia que debéis conocer.

Por el original y lo copiado,

A. DE MIRABAL

SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

En la Estación de Cáceres.

Núm. 20.—Sale para Valencia y Portugal correo 5'25 minutos.—Llega a Valencia 8'41 minutos.
 Núm. 22.—Sale para Madrid directo 6'36 minutos.—Llega a Madrid 18'50 m.
 Núm. 24.—Sale para Astorga directo 12'50 minutos.—Llega a Salamanca 21'43 minutos, y a Astorga 7'13 minutos.
 Núm. 24.—Sale para Valencia y Portugal 12'50 minutos.—Llega a Valencia 18'03 minutos.
 Núm. 26.—Sale para Madrid y Astorga, correo 21'05 minutos.—Llega a Madrid 8'20 minutos, a Salamanca 9'45 minutos y a Astorga 16'27 minutos.
Llegada.
 Núm. 21.—Llega de Madrid y Astorga, correo 6'53 minutos.—Sale de Madrid

20'03 minutos, de Astorga 10'09 minutos y de Salamanca 17'53 minutos.
 Núm. 25.—Llega de Portugal y Valencia, 14'03 minutos.—Sale de Valencia 8'42 minutos.
 Núm. 25.—Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 20'10 minutos, de Salamanca 5'10 minutos.
 Núm. 25.—Llega de Madrid, directo, 20'20 minutos.—Sale de Madrid 8'10 minutos.
 Núm. 27.—Llega de Portugal y Valencia, correo 25'03 minutos.—Sale de Valencia 19'50 minutos.
Línea de Mérida.
 Núm. 79.—Sale para Mérida, 7'15 minutos.—Número 77 idem idem, 14'50 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.
 Núm. 78.—Llega de Mérida y afluentes, 12'53 minutos.—Número 80 idem idem,

20'53 minutos.—Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.
 Servicio desde 1.º de Julio de 1905.

ANUNCIOS

	Pstas. Cts.
Plana entera, por una ó dos veces, cada vez.	12
1/2 plana id. id.	6
1/4 de plana id. id.	3
1/8 de plana id. id.	1 50
1/16 de plana id. id.	» 75
1/32 de plana id. id.	» 40
1/64 de plana id. id.	» 25
Plana entera por tres ó más veces, cada vez.	8
1/2 plana id. id.	4
1/4 de plana id. id.	2
1/8 de plana id. id.	1
1/16 de plana id. id.	» 50
1/32 de plana id. id.	» 25

Los anuncios por un mes 15 por 100 de descuento.
 Por un trimestre, el 25 por 100.
 Por un semestre, el 35 por 100.
 Por un año, el 50 por 100.
 El timbre de 10 céntimos, por cada vez, es por cuenta del anunciante.

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pstas. Cts.
Treinta líneas de cíceros en 1.ª plana.	10
A dos columnas.	15
En tercera plana.	6
A dos columnas.	9
En cuarta plana.	4
A dos columnas.	6

Reclamos y comunicados, la línea 50 céntimos.

ANUNCIOS

Manuel S. Asensio
ABOGADO EN EJERCICIO
SOLANA, N.º 15,
CÁCERES

Disponible.

Disponible.

Disponible.

Disponible.

Disponible.

Disponible.

LANAS Y CEREALES
VIUDA DE
JULIAN IGLERIAS
ALMILÓN Y PETROLEO
MARCA "EL LEON,"

DIARIO DE CACERES

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Dirección y Redacción: Solana, 15.—Telegramas, noticias y mercados.—Administración: Portal Llano, 19.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 75 céntimos de peseta.
 Un trimestre, 2 pesetas.
 Fuera de la capital, un mes, 90 céntimos.
 Un trimestre, 2'50 pesetas.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto, 5 céntimos.

ANUNCIOS

En la historia del curso...
 Dos céntimos de peseta línea en cuarta plana.
 El timbre de cuenta del anunciante.
 Rebaja en los anuncios permanentes.

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número suelto, 5 céntimos